

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-084	

En la ciudad de Sangolquí, a los 10 días del mes de noviembre del 2025, a las 11:00 am, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Desierto y Reapertura No. FAME-2025-RDR-AC-336 de fecha 25 de noviembre de 2025, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2025-084, para la ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día:**

1. Conocimiento del acta de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del proceso de contratación
2. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación
3. Evaluación de la oferta conforme numerales 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, de los pliegos del proceso.
4. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
5. Conclusiones y recomendaciones.

PRIMER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Al efecto NO se realizó preguntas dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2025-084, para la ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A., sin embargo, se presentan aclaraciones al proceso, conforme consta en la correspondiente acta:

Como delegada del proceso se presenta las siguientes aclaraciones:

- 1.- La forma de pago es a 30 días de la presentación de la factura y suscripción del acta de entrega recepción parcial/definitiva y en el caso de existir entregas parciales el administrador realizará el cronograma de entrega con aceptación de las partes.
- 2.- Junto a la oferta entregar en calidad de muestra (UN METRO DE CADA ÍTEM PARA EVALUAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). La finalidad de la muestra es que el Laboratorio de FAME S.A., realice los ensayos correspondientes que permitan verificar el cumplimiento de especificaciones técnicas. La entrega de la muestra será antes de la fecha y hora señalada como entrega de ofertas según lo establece el cronograma del proceso.

SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-084	

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 02 de diciembre del 2025, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	PONTON VILLACIS LUIS GONZALO RUC: 1709621435001	01 DE DICIEMBRE EL 2025	15:54	14	SI	SI	SI

TERCER PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Específico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los oferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica, que, presentado el precio más bajo, cumpliera con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentiven y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideradas de origen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...), en concordancia con lo que establece el artículo 85 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 105.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

En los correspondientes modelos obligatorios de pliegos, el SERCOP determinará los instrumentos y modalidades de acreditación de experiencia, la temporalidad, localidad y montos de experiencia requerida, de tal forma que se evite la arbitrariedad de las entidades contratantes”.

Dando inicio a la evaluación de la(s) oferta(s) presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-084	

aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

“Formulario de la Oferta

Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

ÍNDICE SOLICITADO	INDICADOR SOLICITADO	METODOLOGÍA DE CÁLCULO
ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.	Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)	ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.	Índice aceptado (menor a 1,5)	TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Inicial;

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

Personal técnico propuesto para el proyecto.

Equipo mínimo requerido

Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)”

No. Parámetro solicitado	PONTON VILLACIS LUIS GONZALO		Parámetro ofertado.
	Cumple	No cumple	
Presentación y compromiso	X		El oferente si cumple con la presentación y compromiso.
Datos generales del oferente	X		El oferente si cumple con el apartado.
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica.	NO APLICA		El oferente cumple es una Persona Natural.
Situación financiera del oferente	X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera
Componente de los bienes y servicios ofertados	X		El oferente SI presenta sus fichas técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-084	

Oferta Económica Inicial	X		El oferente SI cumple con el apartado.												
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	No requerido por la entidad														
Personal técnico propuesto para el proyecto	No requerido por la entidad														
Equipo mínimo requerido	No requerido por la entidad														
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral	X		El oferente declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.												
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		El oferente declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.												
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)			El oferente señala que NO aplica tal formulario.												
Especificaciones técnicas o términos de referencia	X		El oferente SI cumple con las características técnicas conforme el pliego del proceso.												
Muestras	X		El oferente SI presenta las muestras solicitadas, conforme requerimiento de la entidad contratante.												
Garantía técnica	X		El oferente SI acepta presentar la garantía técnica.												
Formularios de la oferta	X		El oferente SI adjunta los formularios.												
Firma electrónica	X		La oferta si se encuentra firmada electrónicamente												
4.2.1 Parámetros de calificación			En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución: <table><tr><td>FACTOR</td><td>PUNTAJE</td><td>OBSERVACIÓN</td></tr><tr><td>PRECIO</td><td>6</td><td>Mantiene el precio de la entidad</td></tr><tr><td>TIEMPO DE ENTREGA</td><td>4</td><td>Mejora el plazo de la entidad</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td>10</td></tr></table> El ofertante declara SI ser intermediario.	FACTOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN	PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad	TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad	TOTAL	10	10
FACTOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN													
PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad													
TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad													
TOTAL	10	10													
Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación. <table><tr><td>FACTOR</td><td>PUNTAJE</td><td>MÉTODO EVALUACIÓN</td></tr><tr><td>PRECIO</td><td>6</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TIEMPO DE ENTREGA</td><td>4</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td></td></tr></table>				FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO EVALUACIÓN	PRECIO	6	Regla de tres inversa	TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa	TOTAL	10	
FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO EVALUACIÓN													
PRECIO	6	Regla de tres inversa													
TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa													
TOTAL	10														
Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión: <table><tr><td colspan="2">CONDICIÓN</td><td>CALIFICACIÓN</td></tr><tr><td>PRODUCTOR NACIONAL</td><td>VE RSU S</td><td>IMPORTADOR/INTE RMEDIARIO Gana productor nacional sin importar el puntaje</td></tr><tr><td>IMPORTADOR/INTE RMEDIARIO</td><td>VE RSU S</td><td>IMPORTADOR/INTE RMEDIARIO Gana la oferta con mayor puntaje</td></tr><tr><td>PRODUCTOR</td><td>VE RSU S</td><td>PRODUCTOR Se otorgará un punto adicional al</td></tr></table>			CONDICIÓN		CALIFICACIÓN	PRODUCTOR NACIONAL	VE RSU S	IMPORTADOR/INTE RMEDIARIO Gana productor nacional sin importar el puntaje	IMPORTADOR/INTE RMEDIARIO	VE RSU S	IMPORTADOR/INTE RMEDIARIO Gana la oferta con mayor puntaje	PRODUCTOR	VE RSU S	PRODUCTOR Se otorgará un punto adicional al	
CONDICIÓN		CALIFICACIÓN													
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSU S	IMPORTADOR/INTE RMEDIARIO Gana productor nacional sin importar el puntaje													
IMPORTADOR/INTE RMEDIARIO	VE RSU S	IMPORTADOR/INTE RMEDIARIO Gana la oferta con mayor puntaje													
PRODUCTOR	VE RSU S	PRODUCTOR Se otorgará un punto adicional al													
X															

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.		
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-084	FAME S.A.

NACIONAL		NACIONAL	que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)			
En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la puntuación máxima.						

TERCER PUNTO. - ANÁLISIS TÉCNICO CONFORME MUESTRAS PRESENTADAS Y RESULTADO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

Con documento “Emisión de muestras” de fecha 02 de diciembre de 2025, como delegada del proceso, se remitió las muestras correspondientes con el fin de obtener el Informe Comparativo de las muestras en el laboratorio de FAME S.A., acto seguido con fecha 04 de diciembre de 2025, el departamento de Control de Calidad de FAME S.A., remite los informes y análisis técnico de las muestras entregadas conforme captura emite el siguiente detalle:

RV: PE-FAME_2013-2025-084

PE-FAME_2013-2025-084-004-1111...
384 KB

PE-FAME_2013-2025-084-004-1111...
386 KB

2 archivos adjuntos (770 KB)
Guardarlo todo en OneDrive - Fabrifame
Descargar todo

De: Johanna Granda <jgranda@fame.ec>
Enviado: Jueves, 4 de diciembre de 2025 10:41
Para: Ana Bracho <bracho@fame.ec>
Cc: Armando Chacha <achacha@fame.ec>; Jaime Chasig <jchasig@fame.ec>; Diego Buenaño <dbuenano@fame.ec>
Asunto: PE-FAME_2013-2025-084

Estimados,

En respuesta al oficio PE-FAME_2013-2025-084 adquisición de TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 para FAME S.A., adjunto los informes comparativos.

Saludos,
Johanna Granda

Responder

Reenviar

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-084	



INFORME COMPARATIVO
LABORATORIO FAME S.A.

COD.: FAME-CC-FR-08

REV.: 00

FECHA: 4/12/2025

PROCESO: PE-FAME_2013-2025-084

OFERENTE

CÓDIGO BAAN	DE&CRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M001 N° INFORME: 19148	C/NC
23100000308	TELA TAFETAN 65POL/35ALG PLOMA	m	PLOMO	PLOMO	C

DATOS ESPECÍFICOS							
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / METODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/NC
1	PANTONE	ISO 105-A06	-	16-3802 TPG	ΔE 1	16-3802 TPG	C
2	TIPO DE TEJIDO	ISO 7211-1	-	TAFETÁN 1/1	-	TAFETÁN 1/1	C
3	COMPOSICIÓN		-				
3.1	POLIÉSTER	AATCC-20A	%	65	± 5	68,23	C
3.2	ALGODÓN	AATCC-20A	%	35	± 5	31,77	C
4	PESO	ISO 3801	g/m²	120	± 5%	118	C
5	ANCHO ÚTIL ABIERTO	ASTM D 3774	cm	151	± 3	148	C
6	NÚMERO DE HILOS URDIMBRE	ISO 7211-2	#HILOS / cm	55	± 2	55	C
7	NÚMERO DE HILOS TRAMA	ISO 7211-2	#HILOS / cm	29	± 2	29	C
8	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO URDIMBRE	AATCC-135	%	0	± 2	-1	C
9	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO TRAMA	AATCC-135	%	0	± 2	-0,2	C
10	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN URDIMBRE	ASTM D-5034	kgf	≥ 60	-	67,12	C
11	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN TRAMA	ASTM D-5034	kgf	≥ 23	-	31,42	C
12	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SECO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	5	C
13	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE HÚMEDO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4-5	C
14	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4	C
15	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4	C
16	SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR ÁCIDO	AATCC 15	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	*
17	SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR ÁCIDO	AATCC 15	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	*
18	SOLIDEZ DEL COLOR AL PLANCHADO SECO*	AATCC-133	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	*
19	SOLIDEZ DEL COLOR AL PLANCHADO HÚMEDO*	AATCC-133	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	*
20	SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ (40 HORAS)*	AATCC-16	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	*
21	RESISTENCIA A LA FORMACION DE PILLING	ISO 12945-2	ESCALA 1 A 5	≥ 4	-	4-5	C
22	VARIACIÓN DEL COLOR VS. ESTÁNDAR	CIELAB D65/10	ΔE	≤ 1	-	0,45	C

USO EN CONFECCIÓN

23	CAMISAS Y BLUSAS	C
----	------------------	---

REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS

A	EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR CERTIFICADOS AVALANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS MARCADOS CON (*) EMITIDOS POR UN LABORATORIO COMPETENTE.	
B	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.	
C	TACTO SUAVE, CONFORTABLE.	C

RESPONSABILIDADES

ELABORADO Y REVISADO POR:	APROBADO POR:
 FAME S.A. VANESSA LLUMQUINGA LLUMQUINGA, REVELLO *Valida Solamente con FAMECC	 FAME S.A. ARMANDO CHACHA CHACHA, ALBUJA *Valida Solamente con FAMECC

ING. VANESSA LLUMQUINGA
 ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD

ING. ARMANDO CHACHA
 JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Simbología

C= Cumple

N/C= No Cumple

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-084	

FAME		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08	
						REV.: 00	
FECHA: 4/12/2025 PROCESO: PE-FAME_2013-2025-084							
CÓDIGO BAAN		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M002 N° INFORME: 19149	C/C	OFERENTE
23100000590		TELA 65POL/35ALG CAMISA BLANCO	m	BLANCO	BLANCO	C	
DATOS ESPECÍFICOS							
ÍTEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/C
1	PANTONE	ISO 105-A08	-	11-0700 TPG	ΔE 1	11-0700 TPG	C
2	TIPO DE TEJIDO	ISO 7211-1	-	TAFETÁN 1/1	-	TAFETÁN 1/1	C
3	COMPOSICIÓN		-				
3.1	POLIÉSTER	AATCC-20A	%	85	± 5 %	87,37	C
3.2	ALGODÓN	AATCC-20A	%	35	± 5 %	32,83	C
4	PESO	ISO 3801	g/m²	120	± 5 %	122,8	C
5	ANCHO ÚTIL ABIERTO	ASTM D 3774	cm	151	± 3	150,4	C
6	NÚMERO DE HILOS URDIMBRE	ISO 7211-2	#HILOS / cm	55	± 2	55	C
7	NÚMERO DE HILOS TRAMA	ISO 7211-2	#HILOS / cm	29	± 2	29	C
8	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO URDIMBRE	AATCC-135	%	0	± 2	-1,2	C
9	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO TRAMA	AATCC-135	%	0	± 2	-0,2	C
10	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN URDIMBRE	ASTM D-5034	kgf	≥ 60	-	65,78	C
11	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN TRAMA	ASTM D-5034	kgf	≥ 23	-	35,76	C
12	SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR ÁCIDO CAMBIO DE COLOR*	AATCC 15	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+
13	SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR ÁCIDO TRANSFERENCIA DE COLOR*	AATCC 15	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+
14	SOLIDEZ DEL COLOR AL PLANCHADO SECO*	AATCC-133	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+
15	SOLIDEZ DEL COLOR AL PLANCHADO HUMEDO*	AATCC-133	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+
16	SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ (40 HORAS)*	AATCC-16	ESCALA DE AZULES	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+
17	RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE PILLING	ISO 12945-2	ESCALA 1 A 5	≥ 4	-	4-5	C
18	VARIACIÓN DEL COLOR VS. ESTÁNDAR	CIELAB D65/10	ΔE	≤ 1	-	0,28	C
USO EN CONFECCIÓN							
19	CAMISAS, PANTALÓN Y BLUSAS						C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A	EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR CERTIFICADOS AVALANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS MARCADOS CON (*) EMITIDOS POR UN LABORATORIO COMPETENTE.						
B	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.						
C	TACTO SUAVE, CONFORTABLE.						C
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO Y REVISADO POR:				APROBADO POR:			
 Firmado digitalmente por: VANESSA ARACELY LLUMIQUINGA REVELO Validez del documento con FirmadC				 Firmado digitalmente por: ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA Validez del documento con FirmadC			
ING. VANESSA LLUMIQUINGA ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD				ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD			

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-084	

CUARTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

Calificar al oferente, PONTON VILLACIS LUIS GONZALO, con RUC: 1709621435001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas. Una vez analizado su estado se observa que la empresa se encuentra habilitada en el RUP, conforme captura:

Sistema Oficial de Contratación Pública

Miércoles 10 de Diciembre de 2025 | 12:30 RUC: 1790932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: AEARIAS | [Cerrar Sesión]

Inicio Datos Generales Consultar Entidad Contratante

» [Buscar Empresas](#)

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todos	1709621435001	

UBICACIÓN

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

EMPRESA

[Ponton Villacis Luis Gonzalo](#)

RUC / NÚM. IDENTIF.

1709621435001

FECHA HABILITACIÓN

2018-02-17

ESTADO RUP

Habilitado

INFORMACIÓN ADICIONAL

[Mostrar](#)

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2025-084, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	